



MEMORANDUM

UDS-233-18

PARA: LIC. MIGUEL RUIZ  
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE: ING. SERGIO MONTOYA  
JEFE UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO: RESPUESTA A MEMORANDO UT-096-2018.

FECHA: 07 DE AGOSTO DEL 2018



A través del presente remito información solicitada mediante memorando UT-096-2018 en el cual se solicita las actividades efectuadas por la unidad de desarrollo social en concepto de Capacitaciones sobre el otorgamiento de derechos mineros y atribuciones que tienen las Alcaldías sobre la nueva Ley General de Minería efectuadas en el mes de julio del año 2018.

NO.	ACTIVIDAD	FECHA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Capacitación Temas: <ul style="list-style-type: none"><li>• La Prospección</li><li>• Procedimiento de Concesión de Exploración.</li><li>• Programa de Exploración.</li><li>• Procedimiento de Concesión de Explotación y Consulta Ciudadana.</li><li>• Pequeña minería y Minería Artesana y tributos.</li></ul>	10 de julio del año 2018	Encarnación	Ocatepeque
2	Capacitación Temas: <ul style="list-style-type: none"><li>• La Prospección</li><li>• Procedimiento de Concesión de Exploración.</li><li>• Programa de Exploración.</li><li>• Procedimiento de Concesión de Explotación y Consulta Ciudadana.</li><li>• Pequeña minería y Minería Artesana y tributos.</li></ul>	11 de julio del año 2018	San Fernando	Ocatepeque

3	<p>Capacitación Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Prospección</li> <li>• Procedimiento de Concesión de Exploración.</li> <li>• Programa de Exploración.</li> <li>• Procedimiento de Concesión de Explotación y Consulta Ciudadana.</li> <li>• Pequeña minería y Minería Artesana y tributos.</li> </ul>	12 de julio del año 2018	San Jorge	Ocotepeque
4	<p>Capacitación Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Prospección</li> <li>• Procedimiento de Concesión de Exploración.</li> <li>• Programa de Exploración.</li> <li>• Procedimiento de Concesión de Explotación y Consulta Ciudadana.</li> <li>• Pequeña minería y Minería Artesana y tributos.</li> </ul>	13 de julio del año 2018	Las Vegas	Santa Bárbara
5	<p>Capacitación Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Prospección</li> <li>• Procedimiento de Concesión de Exploración.</li> <li>• Programa de Exploración.</li> <li>• Procedimiento de Concesión de Explotación y Consulta Ciudadana.</li> <li>• Pequeña minería y Minería Artesana y tributos.</li> <li>• Delimitación de bancos de préstamo.</li> </ul>	19 de julio del año 2018	La Paz	La paz

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS JULIO 2017.



INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS

**MEMORANDO**  
**51/07/2018**

Para: **ING. SERGIO OMAR MONTOYA**

Jefe de Desarrollo Social

**ING. KARYNNA ZERON CARVAJAL**

Jefe de UPEG

De: **ABG. FRANCISCO DANILO LEON E.**

Unidad de Capacitación

Asunto: **ENTREGA DE 4 INFORMES DE CAPACITACIÓN DEL MES DE JULIO**

Fecha: 18 de julio del 2018



Por medio de la presente remito los informes de las cuatro (4) capacitaciones que se han realizado hasta el momento en el mes de julio del corriente año y que corresponden a las municipalidades siguientes:

- La Encarnación, departamento de Ocotepeque
- San Fernando, departamento de Ocotepeque
- San Jorge, departamento de Ocotepeque
- Las Vegas, departamento de Santa Bárbara

 cc: Secretaría General  
Recursos Humanos  
Archivo

# **CAPACITACIÓN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA ENCARNACION, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE.**

**Lugar y Fecha de la Capacitación:** Alcaldía Municipal de La Encarnación, departamento de Ocotepeque el día martes 10 de julio del 2018.

---

## **INFORME DE LA GIRA**

Llegamos a la Alcaldía Municipal de La Encarnación, departamento de Ocotepeque alrededor de las 10:00 am, fuimos recibidos por el señor Jhonny Huberto Torres en su condición de Alcalde Municipal de dicho municipio, quien nos agradeció nuestra presencia en el lugar y nos pasó al salón donde se iba desarrollar la reunión.

Después de la presentación de cada una de las personas que recibirían la capacitación, se empezó la misma, a las 10:15 am, abarcando los siguientes temas:

- 1) Antecedentes de la Minería en Honduras (Dirección General de Minas e Hidrocarburos con el Código de Minería, La primera Ley General de Minería en 1998 que dio origen a DEFOMIN y la actual ley).
- 2) Que es el INHGEOMIN
- 3) Minería Artesanal: Se les explicó que la minería artesanal es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal.
- 4) Pequeña Minería: Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental.
- 5) Bancos de Prestamos, Desazolvamiento de Ríos y Corte, Relleno y Nivelación.
- 6) Facultades y obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes, se dio por finalizada la capacitación a las 12:25 pm, seguidamente fuimos invitados a un almuerzo dentro de dicha Alcaldía Municipal para posteriormente alrededor de las 1:30 pm, nos trasladamos a realizar las delimitaciones de área para la Alcaldía Municipal de La Encarnación, departamento de Ocotepeque en los ríos Jocomico y El Playón, labor que finalizó aproximadamente a las 4:14 pm.

En total, recibieron la Capacitación once (11) personas, de los cuales ocho (8) correspondían al sexo masculino y tres (3) del sexo femenino.

Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación y de las fotos que se tomaron de las mismas.

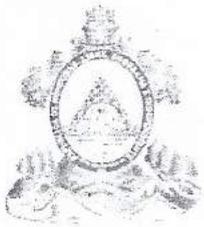


ABG. FRANCISCO DAVILLO LEON  
UNIDAD DE CAPACITACION









# INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

## LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA ENCARNACION, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

FECHA: MARTES 10 DE JULIO, 2018



No.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
1	Jhonny Huberto Torres		✓	Municipalidad	Alcalde	[REDACTED]	[Firma]
2	Jose Ramelio Polanco		✓		Regidor		[Firma]
3	Nivia Yojana Dubon	✓		Municipalidad	Secretaria		[Firma]
4	Rosa Amalia López	✓		MUNICIPALIDAD	Tributación		[Firma]
5	Elmer Orlando Posadas		✓	Municipalidad	U.M.A		[Firma]
6	Silvanus Josue Salazar		✓	Municipalidad	Jefe de Cubo		[Firma]
7	Edgar Wilfredo Dubon		✓	Municipalidad	Unidad Técnica Infraestructura		[Firma]
8	Wilfredo Duarte		✓	Municipalidad	DM Justicia		[Firma]
9	Edén Adalberto Guerra		✓	Munc. Erupuca Norte	Coordinador		[Firma]
10	Henry Adalberto López Obra		✓	Municipalidad	Regidor		[Firma]
11	Lilian Yolibeth Yanes	✓		Municipalidad	Vice Alcaldesa		[Firma]
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

# **CAPACITACIÓN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE.**

**Lugar y Fecha de la Capacitación:** Alcaldía Municipal de San Fernando, departamento de Ocotepeque el día miércoles 11 de julio del 2018.

---

## **INFORME DE LA GIRA**

Llegamos a la Alcaldía Municipal de San Fernando, departamento de Ocotepeque alrededor de las 9:00 am, fuimos recibidos por la señora Tania Belinda Fuentes quien es la Alcaldía Municipal del referido municipio, quien de manera muy amable nos dio la bienvenida al municipio, nos brindó un recorrido por la Alcaldía Municipal que recientemente ha sido remodelada y seguidamente nos trasladó al lugar donde se iba a desarrollar la reunión.

Después de la presentación de cada una de las personas que recibirían la capacitación, se empezó la misma a las 9:30 am, abarcando los siguientes temas:

- 1) Antecedentes de la Minería en Honduras (Dirección General de Minas e Hidrocarburos con el Código de Minería, La primera Ley General de Minería en 1998 que dio origen a DEFOMIN y la actual ley).
- 2) Que es el INHGEOMIN
- 3) Minería Artesanal: Se les explicó que la minería artesanal es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal.
- 4) Pequeña Minería: Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental.
- 5) Bancos de Prestamos, Desazolvamiento de Ríos y Corte, Relleno y Nivelación.
- 6) Facultades y obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes, se dio por finalizada la capacitación a las 11:45 am, seguidamente fuimos invitados a un almuerzo dentro de dicha Alcaldía Municipal para posteriormente alrededor de las 1:00 pm, nos trasladamos a realizar las delimitaciones de área para la Alcaldía Municipal de San Fernando, departamento de Ocotepaque en el río El Playón, labor que finalizó aproximadamente a las 3:15 pm.

En total, recibieron la Capacitación once (11) personas, de los cuales seis (6) correspondían al sexo masculino y cinco (5) del sexo femenino.

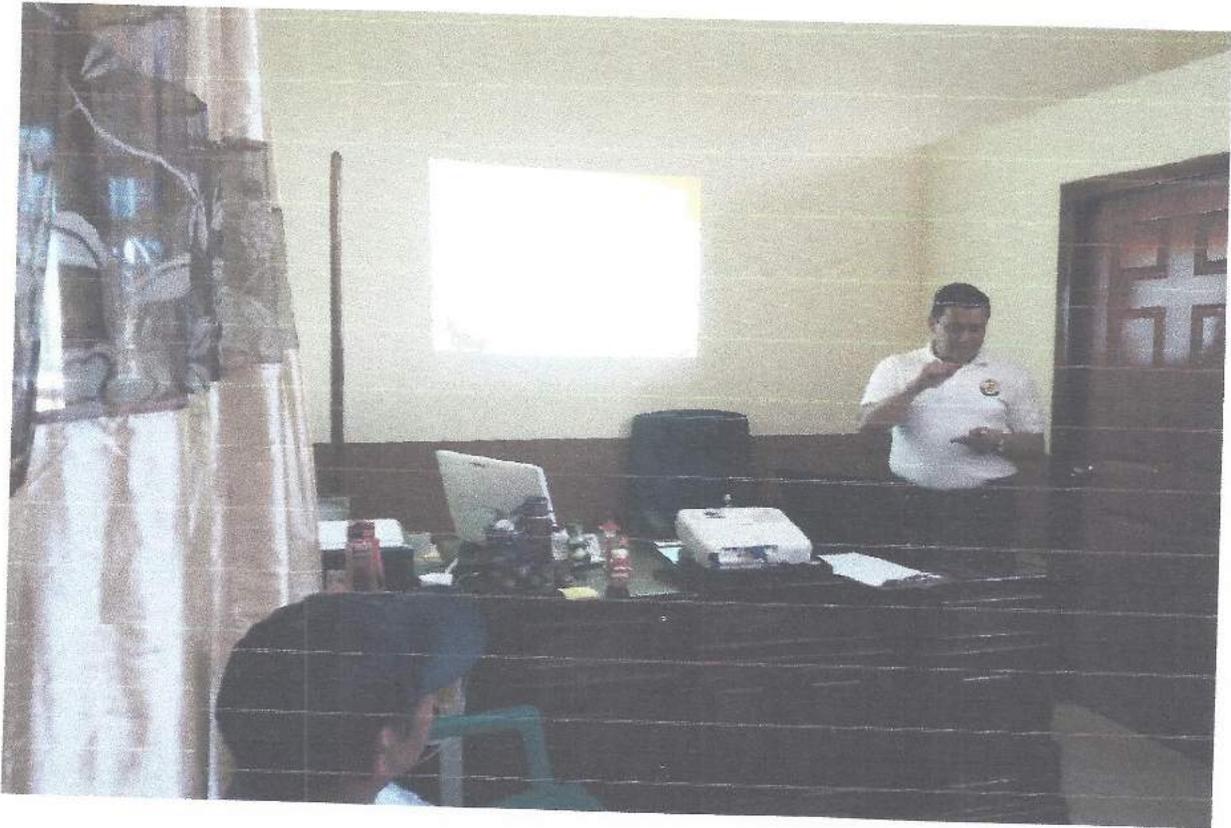
Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación y de las fotos que se tomaron de las mismas.

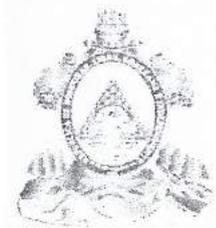
ABG. FRANCISCO BANIÑUELO E.  
UNIDAD DE CAPACITACIÓN











# INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

## LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

FECHA: MIERCOLES 11 DE JULIO, 2018



No.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
1	Glenda Lizeth Lendoz	✓		Municipalidad S.F	Secretaria	[REDACTED]	
2	Noel Palma		X	Municip. Ocotepeque	Director U.M.O.A		
3	Tania Brinda Fuentes	✓		Municipalidad S.F.	Alcaldeza		
4	Luis Alexis Mandanado		✓	municipalidad s.f	UMA		
5	Neryoney Acita Peña		✓	municipalidad S.F.	Regidor		
6	Maria Aracely Mendez	✓		Municipalidad S.F	Regidora		
7	Silvia Maribel Choto	✓		Municipalidad S.F.	Regidor.		
8	Octavio Molina		-	Municipalidad	Regidor		
9	HECTOR SOSA R.		✓	INHGEOMIN	INSPECTOR MINERO		
10	Lisely Fabiola Peraza	✓		Municipalidad	Control Tributario		
11	Alix Alexandra Maldonado		✓	Municipalidad S.F.	Catastro		
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

## **CAPACITACIÓN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JORGE, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE.**

**Lugar y Fecha de la Capacitación:** Alcaldía Municipal de San Jorge, departamento de Ocotepque el día jueves 12 de julio del 2018.

---

### **INFORME DE LA GIRA**

Llegamos a la Alcaldía Municipal de San Jorge, departamento de Ocotepque alrededor de las 9:25 am, fuimos recibidos por el señor Othoniel Murcia en su condición de Técnico de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de dicho municipio, al no haber energía eléctrica no pudimos proyectar por lo que tuvimos fueron reuniones con el personal de la Alcaldía en la les preguntamos cual era la situación del Municipio en cuanto a la actividad minera, sobre las extracciones que existían ahí, informándonos que ellos no tenían actividad minera en el Municipio de San Jorge, que el material para la industria de la construcción lo iban a sacar del Municipio de La Encarnación, departamento de Ocotepque.

Seguidamente les explicamos de una manera general que es el INHGEOMIN, en que consiste la Minería Artesanal, que es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal, asimismo la Pequeña Minería: Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental, los Bancos de Prestamos, Desazolvamiento de Ríos y Corte, Relleno y Nivelación y las facultades y obligaciones de las Alcaldías Municipales.

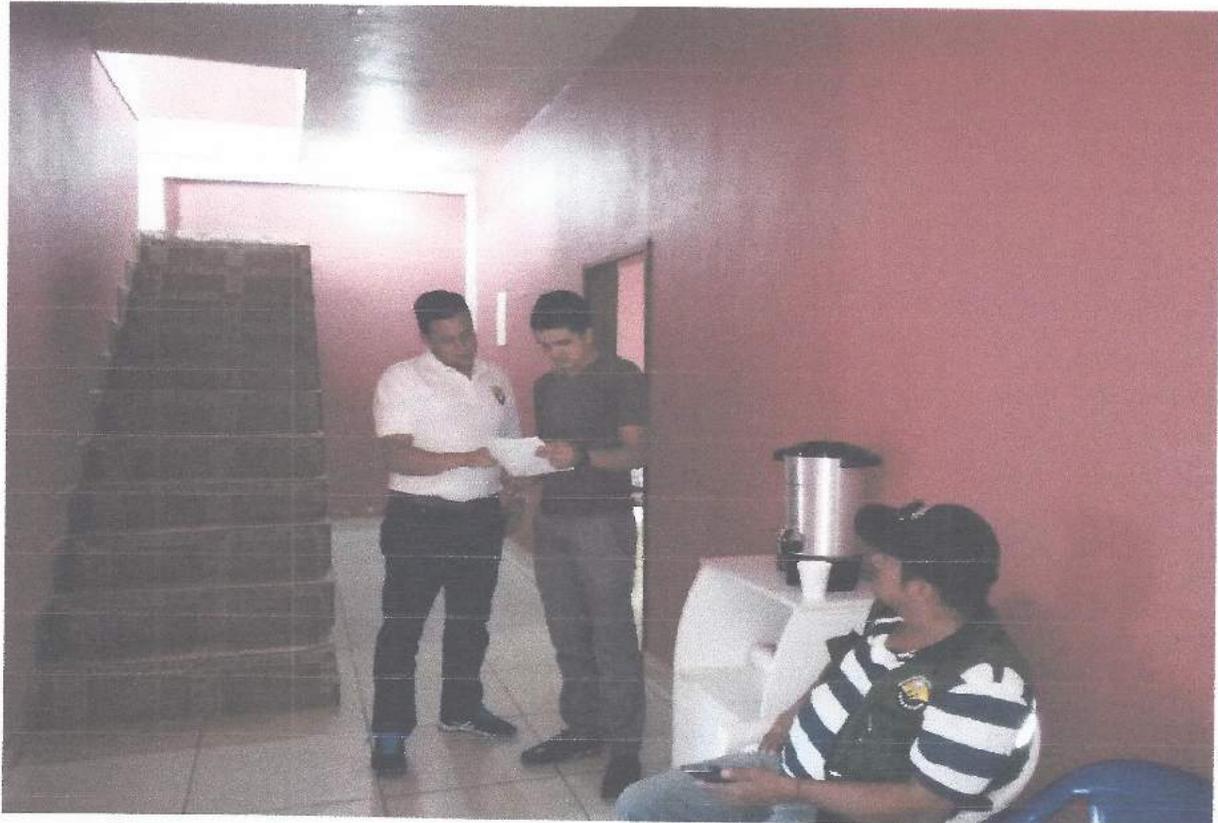
Finalizamos la visita al Municipio de San Jorge, departamento de Ocotepque a las 11:00 am y como no existían sitios para delimitar nos trasladamos al municipio de Ocotepque a reunimos con las autoridades municipales de dicho municipio para revisar los expedientes administrativos de ese municipio y con partes interesadas que llevan permisos de pequeña minería no metálica.

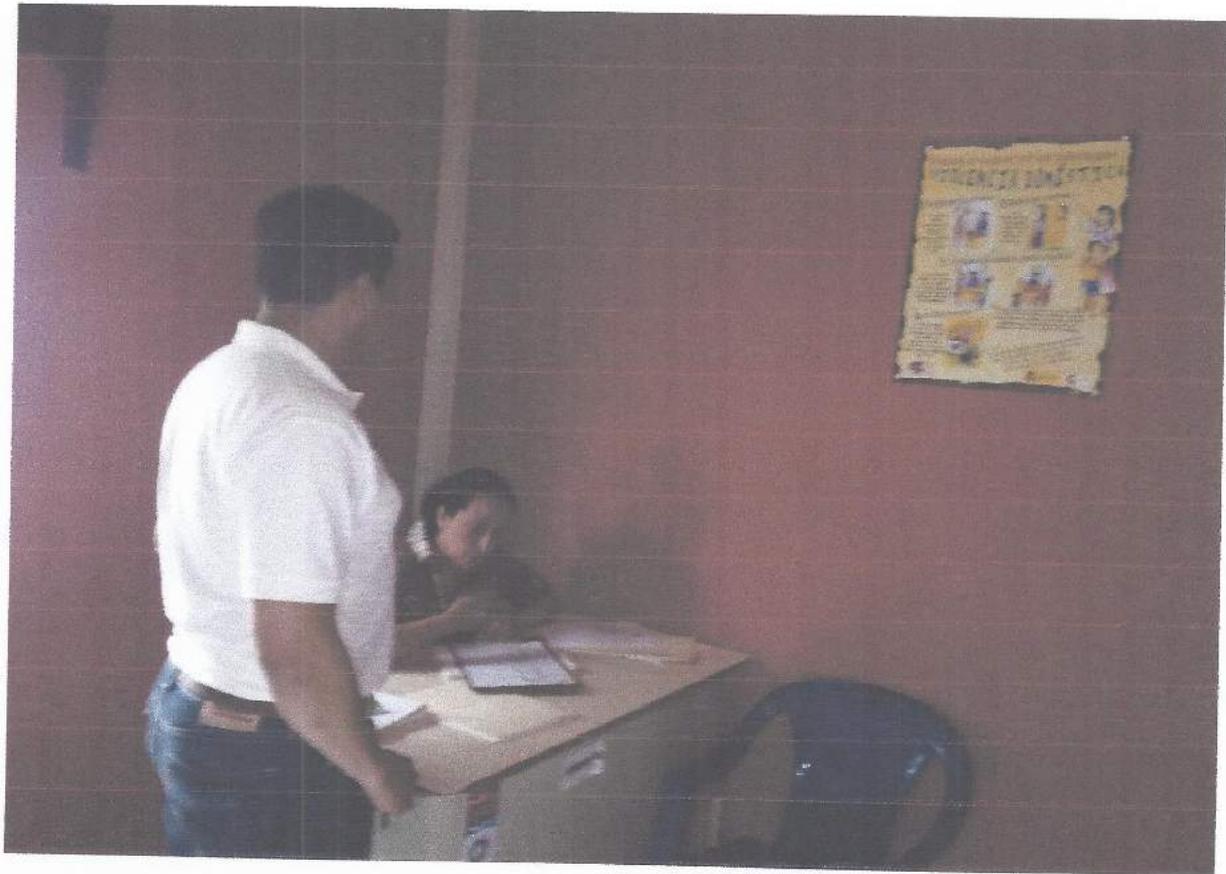
En total, recibieron la Capacitación seis (6) personas, de los cuales cuatro (4) correspondían al sexo masculino y dos (2) del sexo femenino.

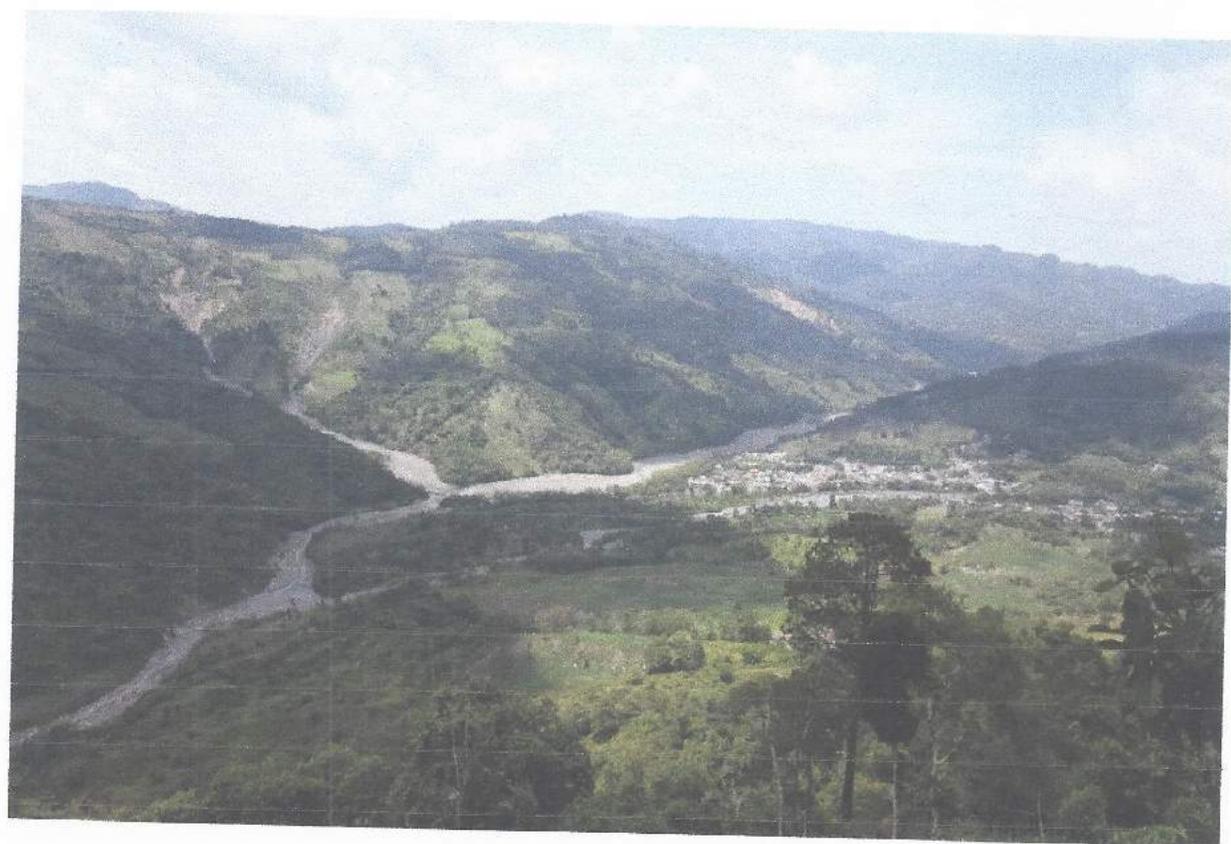
Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación y de las fotos que se tomaron de las mismas.

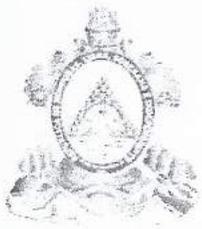


ABG. FRANCISCO MANILO LEÓN E.  
UNIDAD DE CAPACITACION









# INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

## LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JORGE, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

FECHA: JUEVES 12 DE JULIO, 2018



No.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
1	Nilda Xiomara Valle	X		Municipalidad San Jorge	Direct. Distrital Municipal	[REDACTED]	[Signature]
2	Gaddiel Othoniel Murcia		X	Municipalidad San Jorge	Tecnico de la DMA		[Signature]
3	Moisés Adaly Reyes		X	Municipalidad	JEFE CONTROL TRIBUTARIO		[Signature]
4	Kelgar Benjamin Portillo		X	Municipalidad	Secretario Municipal		[Signature]
5	Jair Jonathan Reyes		X	Municipalidad	Tesorero Municipal		[Signature]
6	Delmy Sobeydo Carrillo		X	Municipalidad	Coordinadora OMM		[Signature]
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

# CAPACITACIÓN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LAS VEGAS, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA.

**Lugar y Fecha de la Capacitación:** Alcaldía Municipal de Las Vegas, departamento de Santa Bárbara el día viernes 13 de julio del 2018.

---

## INFORME DE LA GIRA

Salimos desde la ciudad de Ocotepeque, departamento de Ocotepeque a las 4:15 a.m. con destino al Municipio de Las Vegas, departamento de Santa Bárbara, lugar al que llegamos a las 10:30 a.m., al llegar a la Alcaldía Municipal de ese lugar fuimos recibidos por el señor Victor Hugo López de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), después de darnos la bienvenida nos trasladó al parque ya que en el centro del mismo, hay una construcción con un salón en el segundo piso que fue el lugar donde se iba desarrollar la capacitación.

Después de la presentación de cada una de las personas que recibirían la capacitación, se empezó la misma, a las 10:55 am, abarcando los siguientes temas:

- 1) Antecedentes de la Minería en Honduras (Dirección General de Minas e Hidrocarburos con el Código de Minería, La primera Ley General de Minería en 1998 que dio origen a DEFOMIN y la actual ley).
- 2) Que es el INHGEOMIN
- 3) Minería Artesanal: Se les explicó que la minería artesanal es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal.
- 4) Pequeña Minería: Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental.
- 5) Bancos de Prestamos, Desazolvamiento de Ríos y Corte, Relleno y Nivelación.
- 6) Facultades y obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Cuando estábamos a mitad de la presentación se unió a la misma, la Alcaldesa Municipal de Las Vegas, departamento de Santa Bárbara quien tuvo su intervención agradeciéndonos profundamente por la rápida respuesta dada a su solicitud, a la vez nos exteriorizó su preocupación por la situación del Lago de Yojoa y algunas propiedades que colindan con el río Cianuro ya que cuando hay demasiada lluvia provoca daños a las propiedades privadas y contaminación al Lago de Yojoa. Nosotros les explicamos que no se podía otorgar permisos de minería artesanal ni de pequeña minería no metálica en ese sector por estar en área protegida y que la Ley de Minería es clara en dicho aspecto, por lo que la única manera es a través del Desazolvamiento de ríos, explicándoles todo el proceso y recalcándoles sobre todo que el proyecto debe estar bien justificado, comprometiéndose la señora Alcaldesa a través de su equipo técnico municipal a presentar la solicitud correspondiente con un perfil técnico claro, preciso y debidamente justificado.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes, se dio por finalizada la capacitación a las 12:52 pm, seguidamente fuimos visitamos las propiedades aledañas al río donde pretenden realizar el desazolvamiento, terminando dicha labor a las 2:30 p.m., posteriormente fuimos invitados a almorzar.

En total, recibieron la Capacitación catorce (14) personas, de los cuales once (11) correspondían al sexo masculino y tres (3) del sexo femenino.

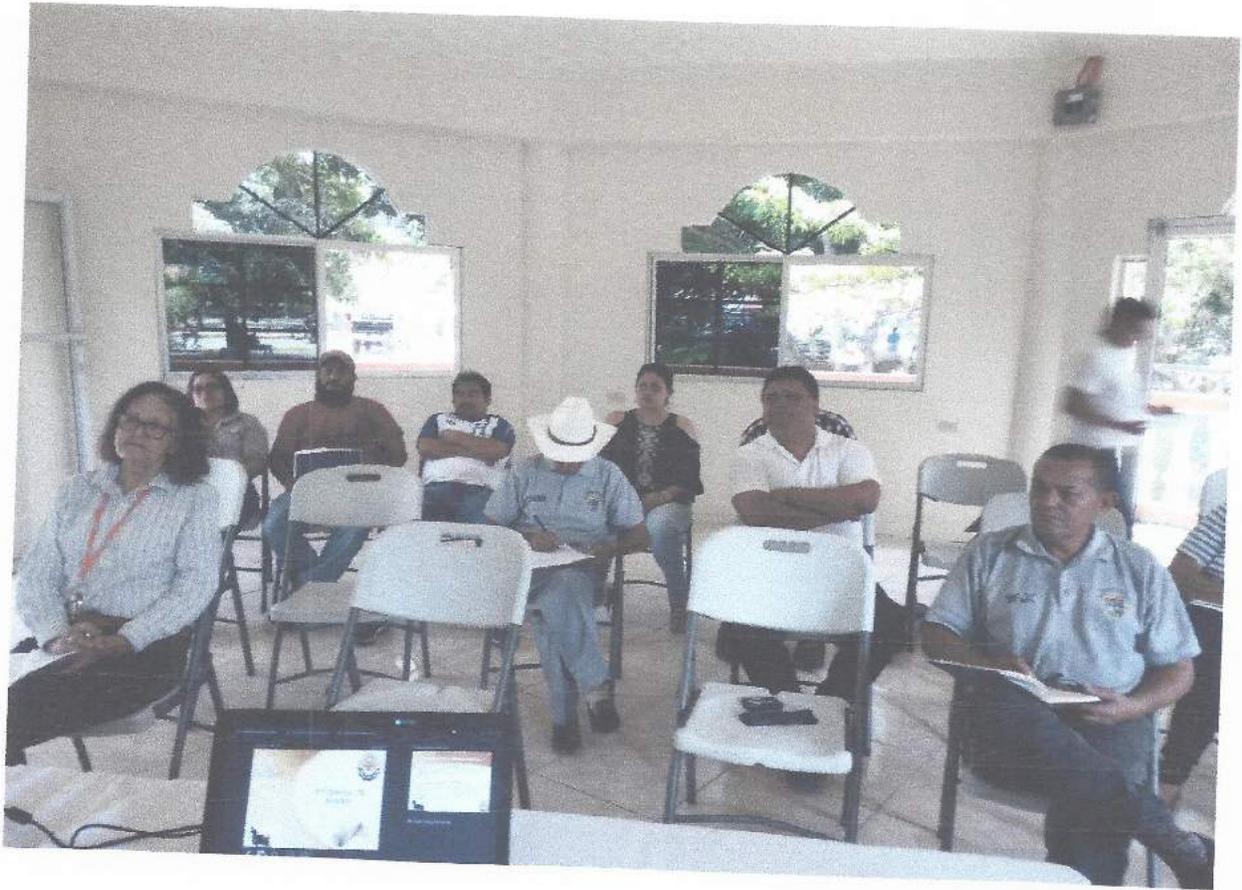
Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación y de las fotos que se tomaron de las mismas.

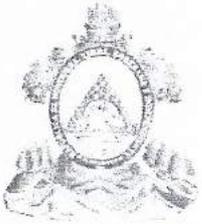
  
ABG. FRANCISCO DANIEL LEÓN E.  
UNIDAD DE CAPACITACION











# INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

## LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LAS VEGAS, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

FECHA: VIERNES 13 DE JULIO, 2018



No.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
1	Denys Alexis Parra Menard		✓	UMA - Los Vegas	Gestor Ambiental	[REDACTED]	[Firma]
2	Samuel Diaz A		✓	U.M.A. Las Vegas.	Gestor Ambiental		[Firma]
3	Noemi Florencio	✓		Catastro	Jefe de Catastro		[Firma]
4	Victor Hugo Lopez		✓	U.M.A.	Gestor Ambiental		[Firma]
5	Sosi Obdulio Zelaya		✓	Municipalidad	Tec. de Catastro		[Firma]
6	Rosalio Castellano		✓	municipalidad	Jefe de policia		[Firma]
7	Juan Carlos Lopez		✓	Municipalidad. Las Vegas.	Tec. Catastro.		[Firma]
8	Jesika M. Tinco	✓		Municipalidad Las Vegas	Secretaria Depto Justicia		[Firma]
9	William Lynn McDonnell		✓	Hacienda La Rosca	Gerente General		[Firma]
10	Carlos Oscar Hernandez		✓	municipalidad Las Vegas	Policia municipal		[Firma]
11	Martin Portillo		✓	Municipalidad Las Vegas	BR-PP		[Firma]
12	Hector Francisco Escobar		✓	Municipalidad Las Vegas	Jefe - UMA		[Firma]
13	Tomas de la Cruz			Alcalde	Alcalde		[Firma]
14	Jose Emilio Morel		✓	Gestor Ambiental Las Vegas	J.A. Las V.S.B.		[Firma]
15							
16							
17							
18							
19							
20							

**MEMORANDO**  
**54/07/2018**

Para: **ING. SERGIO OMAR MONTOYA**

Jefe de Desarrollo Social

**ING. KARYNNA ZERON CARVAJAL**

Jefe de UPEG

De: **ABG. FRANCISCO DANILO LEON**

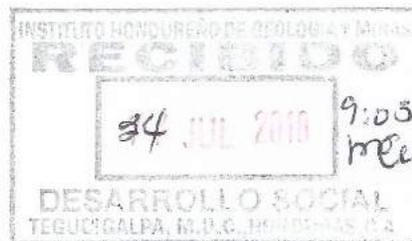
Unidad de Capacitación

Asunto: **ENTREGA DEL ULTIMO INFORME DE CAPACITACIÓN DE JULIO, 2018**

Fecha: 18 de julio del 2018

Por medio de la presente remito el último informe de Capacitación correspondiente al mes de Julio del 2018 y que fue realizado en la Alcaldía Municipal de La Paz, departamento de La Paz.- Es importante señalar que con este informe, en total en el mes de julio de los corrientes se realizaron cinco (5) capacitaciones.

 cc: Secretaría General  
Recursos Humanos  
Archivo



# CAPACITACIÓN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

**Lugar y Fecha de la Capacitación:** Alcaldía Municipal de La Paz, departamento de La Paz el día jueves 19 de julio del 2018.

---

## INFORME DE LA GIRA

Salimos junto con los ingenieros David Ricardo Luna de la Unidad de Registro Minero y Catastral, José Leonel Enamorado de la Unidad de Desarrollo Social y el motorista Alain Denis Fúnez, de las instalaciones del INHGEOMIN a las 7:00 am con destino al Municipio de La Paz, departamento de La Paz, llegamos a la Alcaldía Municipal de dicho municipio a las 8:15 am, fuimos recibidos por el señor Alcalde Municipal quien después de darnos la bienvenida y agradecernos por la rápida respuesta a su solicitud nos trasladó al salón donde se iba desarrollar la capacitación.

La Capacitación inició a las 9:22 a.m. con la presentación de cada uno de los asistentes a la misma, abarcando los siguientes temas:

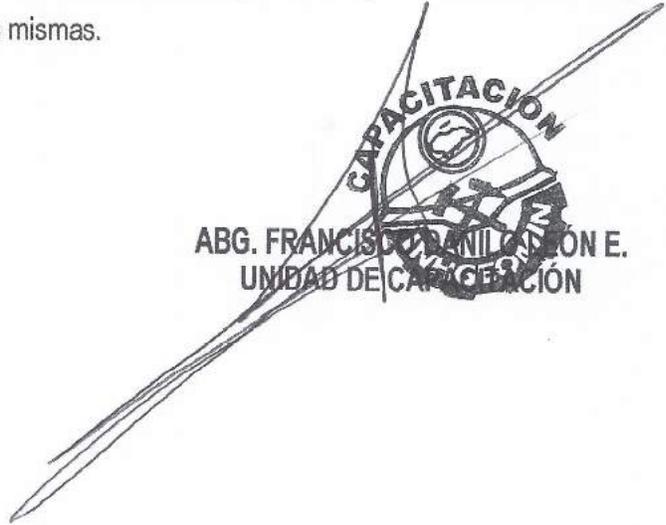
- 1) Antecedentes de la Minería en Honduras (Dirección General de Minas e Hidrocarburos con el Código de Minería, La primera Ley General de Minería en 1998 que dio origen a DEFOMIN y la actual ley).
- 2) Que es el INHGEOMIN
- 3) Minería Artesanal: Se les explicó que la minería artesanal es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal.
- 4) Pequeña Minería: Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental.
- 5) Bancos de Prestamos, Desazolvamiento de Ríos y Corte, Relleno y Nivelación.
- 6) Facultades y obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Aparte de los temas expresados anteriormente, también tocamos el tema de las Concesiones Mineras ya que existió una queja por parte del Alcalde Municipal por proyectos mineros que hay en el municipio los cuales son los siguientes: **Chantón 1 y Chantón 2** que entraron con la Ley de Minería actual y que comprenden los municipios de La Paz y Cané, ambos del departamento de La Paz, también la Concesión Minera No Metálica de la zona denominada **La Rinconada** que según ellos no debió ser otorgada con la Ley anterior porque está dentro de sitios arqueológicos; a raíz de eso les explicamos la diferencia entre la ley anterior y la ley actual y también los procedimientos de los expedientes de las zonas que ingresaron con la ley actual.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes, se dio por finalizada la capacitación a las 11:15 am, seguidamente nos trasladamos al Cerro El Caliche a realizar la delimitación del Banco de Préstamo solicitado por dicha Alcaldía, labor que finalizó a las 12:30 p.m., posteriormente nos fuimos a almorzar y a las 2:00 pm nos trasladamos con personal de dicha Alcaldía a delimitar el otro Banco de Préstamo ubicado en el Cerro Las Minitas, finalizando dicha labor a las 4:00 pm

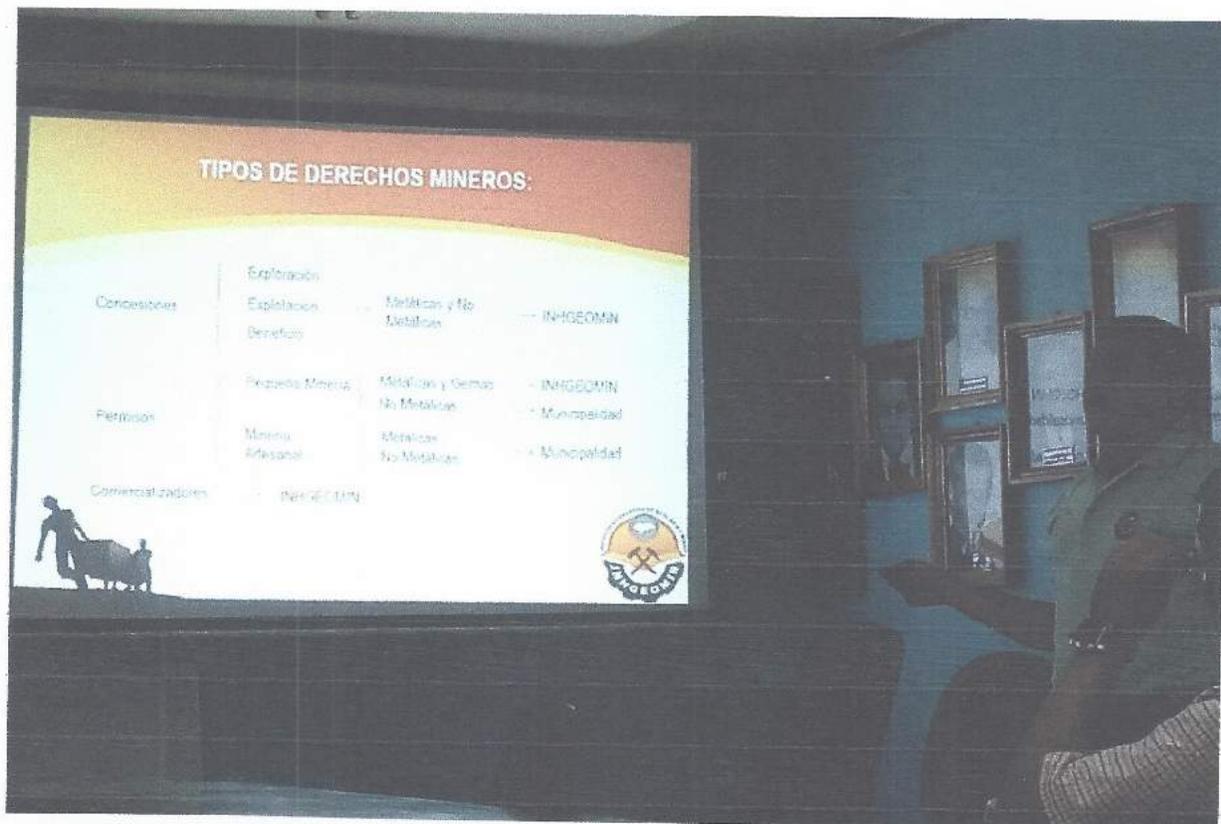
En total, recibieron la Capacitación trece (13) personas, de los cuales diez (10) correspondían al sexo masculino y tres (3) del sexo femenino.

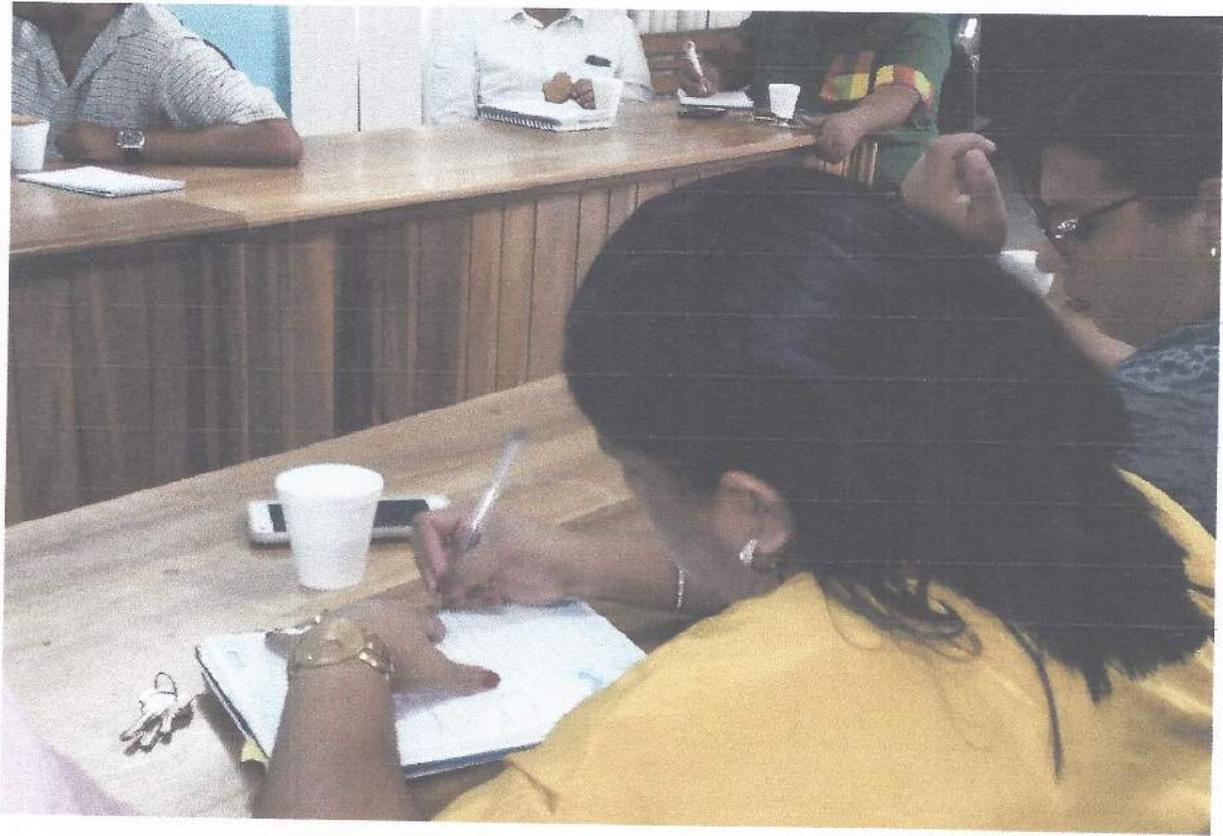
Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación y de las fotos que se tomaron de las mismas.



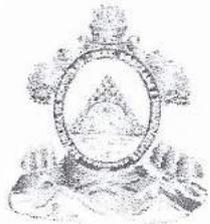
ABG. FRANCISCO RANILÓN E.  
UNIDAD DE CAPACITACIÓN











# INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

## LISTADO DE ASISTENCIA

### CAPACITACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DE LA PAZ

FECHA: JUEVES 19 DE JULIO, 2018



No.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
1	Leticia María Jara M.	X		Municipalidad La Paz	Auditor Municipal		
2	José Amal Flores A.		X	Municipalidad La Paz	Alcalde		<i>José Amal Flores</i>
3	Yisiam Lissette Mejía	X		Municipalidad La Paz	Vice-Alcalde		<i>Yisiam Lissette Mejía</i>
4	Juan R. Mejía		X	Municipalidad La Paz	Jefe Catastro		<i>Juan R. Mejía</i>
5	Melina Kristina Bastillo	X		Municipalidad La Paz	Jefe Control Tributario		<i>Melina Kristina Bastillo</i>
6	Fernando J. Juárez Fiallos		X	Municipalidad La Paz	Procurador Municipal		<i>Fernando J. Juárez Fiallos</i>
7	Joel Alberto Rivera		X	Municipalidad La Paz	Regidor		<i>Joel Alberto Rivera</i>
8	San Francisco Palomo		X	Municipalidad La Paz	Obras y Servicios P.		<i>San Francisco Palomo</i>
9	Gabriel Rezano Perdomo		X	Municipalidad La Paz	Aguas de La Paz		<i>Gabriel Rezano Perdomo</i>
10	Fabio Abel Castillo C.		X	Municipalidad La Paz	Jefe UMA		<i>Fabio Abel Castillo C.</i>
11	Wilfredo Somitos Bastillo			Presidente de Patronatos	Presidente de Patronatos		<i>Wilfredo Somitos Bastillo</i>
12	Jose Hermilio Ortiz			Regidor Muni #7	Regidor Muni #7		<i>Jose Hermilio Ortiz</i>
13	Mauro Svaizol			CONSULTOS	Analista		<i>Mauro Svaizol</i>
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							